

Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don José Daniel Asís Pardo Profesor titular de Universidad de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Biología Animal», adscrita al Departamento de Biología Animal, Parasitología, Ecología, Edafología y Química Agrícola.

Salamanca, 23 de julio de 1997.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

**17849** RESOLUCIÓN de 23 de julio de 1997, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Filosofía», Departamento de Filosofía y Lógica y Filosofía de la Ciencia, a don Roberto Albares Albares.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de conocimiento de «Filosofía», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 8 de enero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 31), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su

virtud, nombrar a don Roberto Albares Albares Profesor titular de Universidad de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Filosofía», adscrita al Departamento de Filosofía y Lógica y Filosofía de la Ciencia.

Salamanca, 23 de julio de 1997.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

**17850** RESOLUCIÓN de 26 de julio de 1997, de la Universidad de Almería, por la que se nombra, a don Emilio Galdeano Gómez, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Economía Aplicada».

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Almería de fecha 20 de septiembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 30),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad al aspirante que se relaciona a continuación:

Don Emilio Galdeano Gómez. Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento: Economía Aplicada.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Almería, 26 de julio de 1997.—El Rector, Alfredo Martínez Almécija.